

Rafaela, 26 de agosto de 2025

Ref.: Solicitud de acciones urgentes de prevención y seguridad en Barrio Central Córdoba

Al Sr. Secretario de Prevención y Seguridad Municipal

Al Sr. Intendente Municipal

S / D

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, desde la Comisión Vecinal del Barrio Central Córdoba nos dirigimos a Uds. con el objeto de solicitar acciones inmediatas y efectivas, frente a la creciente cantidad de hechos delictivos y situaciones de inseguridad que se registran a diario en nuestro barrio.

En este sentido, se han constatado episodios recurrentes de merodeadores, presencia de personas en los techos, intentos de robo y situaciones sospechosas, generando un clima de permanente preocupación entre los vecinos.

Si bien existe patrullaje de móviles de la Guardia Urbana y de la Policía de la Provincia, estos disminuyen considerablemente en la franja horaria de 00:00 a 06:00 hs, llegando en algunos casos a ser prácticamente inexistente. Precisamente en ese período, es donde se suceden la mayor cantidad de hechos. Cabe resaltar que, si bien ante el llamado al 911 o al sistema Ojos en Alerta la concurrencia de las fuerzas es rápida, muchas veces el hecho ya está consumado, y con la natural situación de impotencia de las víctimas. Por ello, entendemos necesario reforzar la presencia policial en horario nocturno, lo que permitiría disuadir a potenciales delincuentes.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de patrullajes y recorridos, solicitamos se establezcan puntos de control dentro del barrio, donde las fuerzas del orden verifiquen su paso y se genere trazabilidad, garantizando así la cobertura efectiva conforme al plan de control y persuasión que se disponga.

CONTACTO

3492 6535 77
CARLOS ÁLVAREZ - PRESIDENTE.

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: <u>27 / 08 / de 2025</u>
a las <u>8⁰⁰</u> horas.-

FIRMA

Reconocemos que se han realizado acciones de saturación en el sector Este del barrio, pero estas resultan insuficientes, ya que, una vez finalizados los operativos, la zona vuelve a ser objeto de hechos delictivos.

Asimismo, proponemos la creación de una Mesa de Trabajo, en la que participen la Secretaría de Seguridad, representantes de la Comisión Vecinal, dos delegados de los vecinos, autoridades policiales y un Concejal por cada bloque político con representación legislativa. El objetivo será formalizar acciones concretas, definiendo medidas específicas y coordinadas para mitigar el flagelo de la inseguridad.

Otro aspecto crítico es la efectivización de las denuncias. Consideramos que el vecino no debe ser revictimizado teniendo que invertir varias horas o sortear obstáculos para formalizarla. Solicitamos que, mientras dure esta problemática, se autorice a las autoridades policiales a tomar las denuncias en los domicilios de los damnificados, especialmente considerando la alta franja etaria de los vecinos del barrio, que en muchos casos no pueden trasladarse ni efectuar denuncias online. En caso de no poder implementarse este mecanismo, solicitamos que el Municipio disponga un equipo de apoyo que colabore en la materialización de dichas denuncias.

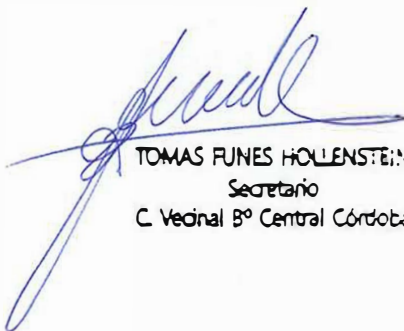
Del mismo modo, solicitamos se nos otorgue copia del Plan de Prevención recientemente presentado en el Foro de Seguridad, instancia a la cual nuestra Comisión Vecinal no fue convocada, a pesar de la delicada situación que atraviesa nuestro barrio.

Estamos convencidos de que la seguridad ciudadana es una construcción colectiva, que requiere la participación coordinada de la GUR, la Policía de la Provincia, el Municipio, la Comisión Vecinal y los propios vecinos. Por ello, reiteramos la necesidad de poner en marcha la Mesa de Trabajo solicitada, a la mayor brevedad.

Como representantes de los vecinos que residen en el Barrio Central Córdoba, y siendo los nexos entre ellos y las autoridades, creemos impostergable la toma de acciones concretas. Los hechos, una vez consumados, por más rápida que sea la intervención de las fuerzas de seguridad, ya están cometidos. No consideramos necesario esperar a que ocurra una situación en la que un vecino resulte lastimado, lesionado o incluso expuesto a un desenlace aún más grave, para luego caer en la incertidumbre de preguntarnos qué se podría haber hecho para evitarlo. Aún estamos a tiempo de actuar de manera preventiva, y esa debe ser la prioridad: **la seguridad y tranquilidad de los vecinos.**

Sin más, y a la espera de una respuesta concreta y urgente a los planteos expuestos, saludamos a Uds. con la mayor consideración.

C/Copia al Honorable Concejo Municipal



TOMAS FUNES HOLLENSTEIN
Secretario
C. Vecinal Bº Central Córdoba



Carlos Alvarez Grosso
Presidente
C.V. Bº CENTRAL CORDOBA